

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2801315

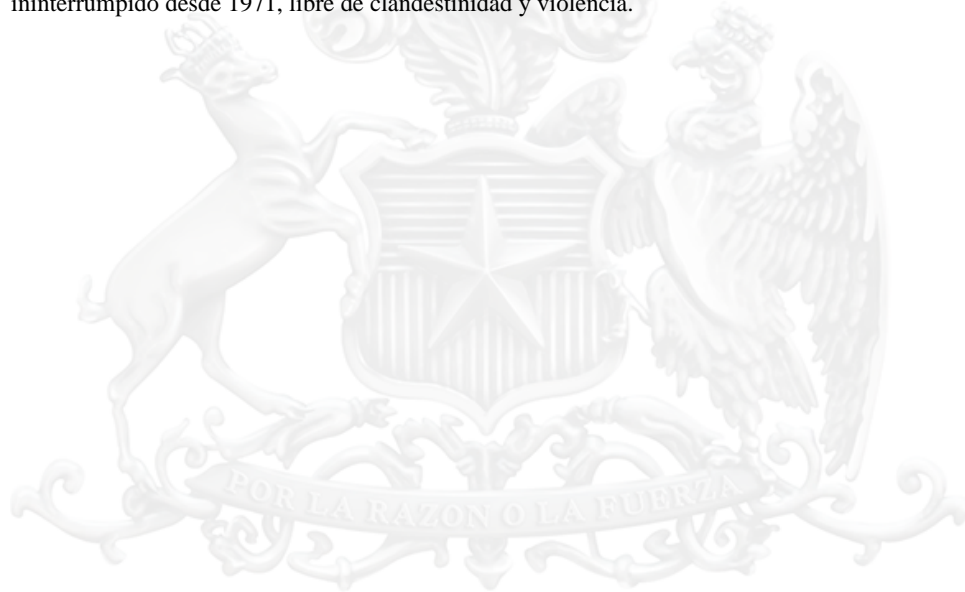
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COLINA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

JUAN ESTEBAN MONTES IBÁÑEZ, RUT 9.786.615-5, y Paulina Andrea Massa Ascui, RUT 7.274.143-9. Regularizan derecho aguas subterráneas, consuntivo, permanente, continuo (Art. 2° transitorio), por 0,20609 l/s (volumen 6.499,29 m³/año). Captación mecánica: pozo Corfo N° 48, Parcela 13 Condominio Los Ciruelos, Colina, provincia de Chacabuco. Coordenadas UTM (WGS84, Huso 19): N 6.320.719, E 341.277. Fuente: SHAC Colina Inferior, Acuífero Maipo. Uso: riego y consumo humano. Área protección: 200 m radio. Uso ininterrumpido desde 1971, libre de clandestinidad y violencia.



CVE 2801315

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl